

COMITÉ PARA LA PROMOCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD

México, D. F. a 06 de diciembre de 2010.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 61 y 62 de la Ley Orgánica; 28; 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 11 fracción IV, 12 fracción III, 14 fracción VI, 22, 23 y 24 del Reglamento Interior de Comités, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se **Convoca** a la Quinta Sesión de Trabajo del Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad, que se llevará a cabo el día jueves 09 de diciembre de 2010, a las 10:00 horas, en el Salón Benita Galeana, ubicado en Donceles y Allende s/n, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión.
- 4. Lectura y en su caso, aprobación de la versión estenográfica de la Cuarta Sesión.



COMITÉ PARA LA PROMOCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD

- 5. Presentación del nuevo Secretario Técnico del Comité para la promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad: Lic. Israel Chaparro Medina
- 6. Informe sobre el estado que guardo de la Iniciativa de la "Ley para la Promoción de la Legalidad del D. F."
- a) Opiniones y observaciones realizadas por los Diputados y los participantes del foro, y entregadas a la Comisión de Normatividad Legislativa Estudios y Practicas Parlamentarias.
- b) Observaciones recibidas por el Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad, enviadas por el Delegado de Benito Juárez, Lic. Mario Alberto Palacios Acosta.

ATENTAMENTE

DIP. FIDEL LEONARDO SUÁREZ

VIVANCQ_

PRESIDENTE

DIP. ALEJANDRO CARBAJAL-GONZÁLEZ

CONLALL

SECRETARIO